

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE CUCUTA- SALA LABORAL
NOTIFICACION POR ESTADO No. 129

noviembre 17 de 2022

Radicado	Clase De Proceso	Demandante	Demandado	Descripcion Actuacion	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Cuadernos
540013105001201 80002002 PT 18314	Ordinario	GUSTAVO RIOS	COLPENSIONES	AUTO CONCEDE RECURSO DE CASACION CONCEDER ante la Honorable Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Laboral, el recurso extraordinario de Casación interpuesto por el apoderado de la parte demandante contra la sentencia dictada por esta Sala el día seis (6) de febrero de dos mil diecinueve (2019).	16/11/2022	NIDIAM BELLEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)	
540013105001202 10013101 PT 20113	Ordinario	BLANCA LEONOR AYALA PEÑARANDA	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A. COLPENSIONES	Auto admite consulta de la sentencia proferida por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Cúcuta de fecha dieciocho (18) de octubre de 2022, en cuanto fue adversa a Colpensiones. Se admite también el recurso de apelación interpuesto por la apoderada judicial de la parte demandada COLPENSIONES respecto de la misma sentencia.	16/11/2022	NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)	
540013105002201 90040401 PT 20109	Ordinario	ANA ROSELIA CAMARGO VERA	SERVIATIVA SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS S.A.S.	Auto admite recurso apelación interpuesto por el apoderado de la parte demandada contra la senencia de fecha siete (07) de septiembre de dos mil veintidós (2022).	16/11/2022	NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)	
540013105002202 00001901 PT 20114	Ordinario	ROJAS MUNEVAR-ROSA TRINIDAD	COLPENSIONES	Auto admite recurso apelación interpuesto por el apoderado de la parte demandante contra la sentencia de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil veintidós (2022).	16/11/2022	NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)	

Radicado	Clase De Proceso	Demandante	Demandado	Descripcion Actuacion	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Cuadernos
540013105002202 10036001 PT 20098	Ordinario	ROCIO MADREGON VILLAMIZAR	PORVENIR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A. COLPENSIONES	Auto admite consulta de la sentencia proferida por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Cúcuta de fecha catorce (14) de septiembre de 2022, en cuanto fue adversa a Colpensiones. Se admite también el recurso de apelación interpuesto por las apoderadas judiciales de las partes demandadas respecto de la misma sentencia.	16/11/2022	NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)	
540013105004201 80052001 PT 20105	Ordinario	GISELA PABON PEREZ Y OTROS	ASEO URBANO S.A.S. E.S.P. CONSERVICIOS S.A.S. RECURSOS HUMANOS DE COLOMBIA PROGRESEMOS SALUD CTA EN LIQUIDACION ALTXER TEMPORAL S.A.S. MANOS AMIGAS EN LIQUIDACION	Auto admite recurso apelación interpuesto por el apoderado de la parte demandante contra la providencia de fecha veintidós (22) de septiembre de dos mil veintidós (2022).	16/11/2022	NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)	
540013105004202 00015402 PT 20103	Ordinario	YOLANY ANDREA PINTO BAUTISTA	PORTILLO QUINTERO - YEIRO	Auto admite recurso apelación interpuesto por el apoderado de la parte demandada contra la sentencia de fecha catorce (14) de septiembre de dos mil veintidós (2022).	16/11/2022	NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)	
540013105004202 00020301 PT 19990	Ordinario	JULY YELEINE MENDEZ PABÓN	CORPORACION MI IPS NORTE DE SANTANDER	Auto ordena correr traslado De conformidad con el artículo 13 de la Ley 2213 de 2022, se corre traslado a la parte demandante como apelante, para que en el término de cinco (05) días procedan a alegar de conclusión, vencido lo cual correrá el mismo término para la parte demandada.	16/11/2022	NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)	
540013105004202 10015601 PT 20104	Ordinario	ROQUE NELSON BERBESI CONTRERAS	SERVISION DE COLOMBIA Y CIA LTDA	Auto admite recurso apelación interpuesto por el apoderado de la parte demandante contra la sentencia de fecha veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintidós (2022).	16/11/2022	NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)	
540013105004202 10023702 PT 20092	Ordinario	MARIA DE LOS ANGELES GRIMALDO MORENO	LUIS RAMÓN CARRASCAL VERGEL CENTRO DE MATERIALES Y DISTRIBUCIONES DEL NORTE	Auto admite recurso apelación interpuesto por los apoderados de las partes demandante y demandada contra la sentencia de fecha ocho (08) de septiembre de dos mil veintidós (2022).	16/11/2022	NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)	

Radicado	Clase De Proceso	Demandante	Demandado	Descripcion Actuacion	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Cuadernos
540013105004202 10026501 PT 20093	Ordinario	GLADYS AMPARO GALAN AFANADOR	COLPENSIONES	Auto admite recurso apelación interpuesto por el apoderado de la parte demandante contra la sentencia de fecha siete (07) de septiembre de dos mil veintidós (2022).	16/11/2022	NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **17 /11 /2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

REINALDO GUTIERREZ VELASCO
Secretario